



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Tomo CLI

Toluca de Lerdo, Méx., martes 15 de enero de 1991

Número 10

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

SOLICITUD de permiso precario para aprovechar en uso de riego las áreas verdes del Club Campestre El Copal, S.A. de C.V., las aguas que provienen de la zona habitacional e industrial contigua a dicho Club, en San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos

SOLICITUD presentada por el C. Lic Miguel Angel Ortega, apoderado del Club Campestre El Copal, S.A. de C.V., de fecha 18 de junio de 1990, para que se le otorgue permiso precario para aprovechar 15 lps. en el período comprendido de octubre a mayo del año siguiente, hasta completar 311,040 m3. (trescientos once mil cuarenta metros cúbicos), para el riego de las áreas verdes del

Club, previo tratamiento de las aguas que se pretenden captar antes de su descarga en el Río de Los Remedios y que provienen de la zona habitacional e industrial contigua a dicho Club, el cual se localiza en Av. San José No. 10, San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, Estado de México.

Atentamente.

El Gerente Estatal, **Víctor Hugo Chávez Chávez.**—

Rúbrica.

(R.-5557)

(Publicada en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 14 de diciembre de 1990).

Tomo CLI Toluca de Lerdo, Méx., martes 15 de enero de 1991 No. 10

SUMARIO:**PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE AGRICULTURA Y
RECURSOS HIDRAULICOS**

SOLICITUD de permiso precario para aprovechar en uso de riego las áreas verdes del Club Campestre El Copal, S.A. de C.V., las aguas que provienen de la zona habitacional e industrial contigua a dicho club, en San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 55, 53, 57, 59, 61, 62, 54, 5156, 21, 99, 100, 102, 101, 106, 105, 103, 107, 113, 108, 110, 114, 112, 119, 11, 9-A1, 10-A1, 11-A1 y 120.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 117, 113, 16, 11, 23, 115, 121, 116, 114, y 109.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente 829/1990, Ejecutivo mercantil RUBEN CORTES VERTIZ y/o LYDIA SILMA HERNANDEZ MEDINA endosatarios de RAFAEL NIETO FLORES contra ALFONSO CARRASCO GARCIA, primera almoneda, doce horas, treinta de enero de mil novecientos noventa y uno; casa habitación con terreno de interés social domicilio en Av. Gobernadores No. 200 Col. Infonavit San Francisco, municipio de Metepec, México. Características, medidas y colindancias: Servicios municipales completos, zona clasificada de interés social bajo, con densidad de construcción del 90% y población abundante; noroeste: 6.50 m con lote 9; suroeste: 6.30 m con la calle Av. Rancho San Francisco; sureste: 10.80 m con lote 11; noroeste: 10.80 m con lote 13. Superficie total: 68.04 m². Gravámenes: hipoteca por \$254,300.00 a favor del INFONAVIT. Embargo judicial por \$1,000,000.00 expediente 829/1990, Juzgado Primero Civil. Base: veintiséis millones ochocientos treinta y dos mil cuatrocientos pesos. Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este juzgado. Dado en el palacio de justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

55.—10, 15 y 18 enero.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

Expediente Núm. 514/90.

MA. EUGENIA MOLINA DIAZ promueve en el expediente número 514/90, en la vía de jurisdicción voluntaria, información ad perpetuam, respecto del terreno de común repartimiento denominado "Sin Nombre", ubicado en el paraje deromizado "Cantera o Torresco" ubicado en el municipio de Melchor Ocampo, México, en la calle de Manuel Acuña, sin número oficial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 6.28 m con Juana Guzmán y el segundo tramo de 15.00 m con Agustín Molina Díaz, al sur: en dos tramos el primero de 12.27 m con Guadalupe Molina Díaz y el segundo tramo de 16.84 m calle Manuel Acuña, al oriente: en dos tramos el primero de 12.83 con José Rivero y el segundo de 9.00 m con Guadalupe Molina Díaz y al poniente: en dos tramos el primero de 8.30 m con Agustín Molina Díaz y el segundo de 2.57 m con Lerdo de Tejada, con una superficie total de 243.13.90 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en el lugar de Toluca, Estado de México. Expedido en Cuautitlan, Estado de México, a los 23 días del mes de noviembre de mil novecientos noventa.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Ramírez.—Rúbrica.

53.—10, 15 y 18 enero.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTOS**

Exp. No. 1415/90, RAYMUNDO ORTIZ VAZQUEZ promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado "San Antonio", ubicado en Ayotzingo, municipio de Chalco, México, mide y linda: norte: 18.65 m con Pedro Alonso Patiño; sur: 18.92 m con Eligio Alonso Martínez; oriente: 279.10 m con Sofía Morales López; poniente: 279.10 m con Sofía Morales López, el cual tiene una superficie de 5,232.00 m²

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los 22 días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica

57.—10, 15 y 18 enero.

Exp. 1414/90, ELIGIO ALONSO MARTINEZ promueve diligencias información ad perpetuam, respecto terreno de común repartimiento denominado "Caja del Río", dividido en dos secciones, ubicado en Ayotzingo, México, la primera: norte: 272.98 m con propiedad de José Villa Galván, Sofía Morales López, Raymundo Ortiz Vázquez, Manuel Onofre Granados, Eufracia Sánchez Rojas, Josefát Valdivia Onofre y Nicolasa Amada Lebacoz Elizalde; sur: 222.15 m con establo y granja del Dr. Estudillo y oriente: 44.62 m con camino Puente Viejo y poniente: 63.76 m con vía del ferrocarril México-Cuautla Superficie de 107,34.06 m², la segunda: al noreste: 34.85 m con vía del ferrocarril México-Cuautla; al sur: 29.72 m con granja del Dr. Estudillo y poniente: 23.19 m con granja del Dr. Estudillo. Superficie de 340.64 metros cuadrados.

Superficie total de ambas secciones: 11,074.70 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a los 23 días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica

57.—10, 15 y 18 enero.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 2156/90.

Segunda Secretaría.

GUADALUPE CARRILLO VIUDA DE GALICIA promueve diligencias de información de dominio, respecto del terreno denominado "Chinampa", con casa en él construida ubicado en términos de la población de Tequisistlán, perteneciente al municipio de Tezoyuca y de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 27.80 m con Bulmaro Yescas Galicia; al sur: 17.50 m con Aurelia Galicia y 12.90 m con Luz María Galicia; al oriente: 15.40 m con Bulmaro Yescas Galicia y al poniente: 7.00 m con calle Porvenir y 15.38 m con Aurelia Galicia, con una superficie total aproximada de 357.08 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 3 de enero de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

59.—10, 15 y 18 enero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Expediente 721/90.

ANICETO SANCHEZ AGUILAR promueve información ad perpetuam del terreno número 5-A de las calles de Manuel Beltrán Vázquez de Santiago Tolman, México, que mide y linda, al norte: 18.00 m con calle Manuel Beltrán Vázquez; al sur: 22.50 m con Juana Contreras; al oriente: 25.50 m con línea quebrada con Genaro Sánchez Aguilar y 12.50 m con línea quebrada con Genaro Sánchez Aguilar; al poniente: 28.50 m con calle 20 de Noviembre.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, a tres de diciembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

61.—10, 15 y 18 enero.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 1400/90. MARIA DOLORES ALVAREZ CARRILLO promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio urbano que se ubica en el poblado de San Buenaventura, municipio de Toluca, cuyas medidas y colindancias son las siguientes, al norte: 12.00 m con antiguo camino real ahora como licenciado Jesús Reyes Heróles; al sur: 12.00 m colinda con la señora Tomasa Huerta Fuentes; al oriente: 20.00 m colinda con la señora María del Carmen Hernández de Cuenca; al poniente: 20.00 m con la Privada de Lic. Jesús Reyes Heróles.

El C. juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad de Toluca, por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble le deduzca en términos de ley. Toluca, México, a 13 de diciembre de 1990.—Doy fe.—La C. Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

62.—10, 15 y 18 enero.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Expediente: 572/90.

DARIO ROBLES MARTINEZ promueve en el expediente número 572/90, en la vía de jurisdicción voluntaria, información ad perpetuam, respecto del inmueble denominado "Sin Nombre", ubicado en la colonia Los Angeles La Barranca, municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.00 m con terrenos propiedad del Colegio Tepeyac; al sur: 10.00 m con calle Alcón oriente; al poniente: 17.50 m con propiedad del señor Jerónimo Soto Barrera y al oriente: 17.50 m con lote propiedad del señor Rafael Pérez de León; con una superficie de 175.00 m ciento setenta y cinco metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en el lugar de Toluca, Estado de México. Expedido en Cuautitlán, México, a los siete días del mes de diciembre de mil novecientos noventa.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Ramírez.—Rúbrica.

54.—10, 15 y 18 enero.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Que en los autos del expediente 837/90-3, el señor ANGEL VEGA MONDRAGON, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria información ad perpetuam, respecto del terreno y construcción ubicado en la calle de Primavera número 15 en Naucalpan de Juárez México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: un terreno de 7.80 m y otro de 21.75 m linda con María Loreto Alvarez de López; al sur: 27.35 m linda con Francisco Valle López; al oriente: 14.90 m linda con calle Primavera; al poniente: 30.60 m linda con Juan Vega Mejía. Con una superficie total de 647.00 m².

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dado en la Ciudad de Naucalpan de Juárez México, a los 5 días del mes de diciembre de mil novecientos noventa.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

5156.—31 diciembre, 15 y 29 enero.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1220/90. AGUSTIN RAMIREZ ALBARRAN y RODOLFO RAMIREZ ALBARRAN, promueven diligencias de información ad perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Antonio Buenavista en el Barrio de Zopilocalco, conocido en el sitio de la "Barranca", que mide y linda; al norte: 78.80 m con Eleuterio Romero N., al oriente: 41.00 m con Antonio Vallejo N., al poniente: 78.80 m con J. Luis Ramírez A., al sur: 78.80 m con Vicente Mondragón, con una superficie aproximada de 3230.80 m². El objeto es obtener título supletorio de dominio haciéndole saber a quien pueda interesar y de creerse con algún derecho lo deduzca en términos de ley.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad. Toluca, México, a 29 de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

21.—7, 10 y 15 enero.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE IXTLAHUACA****EDICTO**

En los autos del expediente número 444.90, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por OCTAVIO DUMIT REYES en contra de LEONARDO GONZALEZ MARCELINO MIGUEL GONZALEZ MARCELINO, VICTORIANO GONZALEZ MARCELINO, el C. juez del conocimiento del Distrito Judicial de Ixtlahuaca, México, señaló las diez horas del día 29 de enero del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados del presente juicio, consistente en un tractor marca Ford 6600, número de motor 74NY-6675-A, apareciéndose visiblemente un número 8811231, con motor hecho en México, de color azul.

El C. juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días y un aviso que se fijará en los estrados de este juzgado, convocando postores, sirviendo de base del remate la cantidad de treinta millones de pesos moneda nacional, misma que resulta de los avalúos hechos por los peritos nombrados en autos dado en Ixtlahuaca México, a los días diez de enero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe. C. Secretario, Lic. Nina Muñoz Ramírez.—Rúbrica.

99.-15, 16 y 17 enero

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Expediente 1222/90, PONCIANO ORIHUELA HERNANDEZ y/o JOSEFA LOPEZ ALVARADO, por su propio derecho y en la vía de jurisdicción voluntaria, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión del inmueble ubicado en la calle de Rayón No. 4 de la población de San Francisco Tepexoxuca México el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte, 8.65 m con calle Rayón; al sur: 9.20 m con Leocadio Gómez Roque; al oriente: 18.80 m con Pascual Galicia; al poniente: 12.20 m con Ramón Gómez Rojas.

El C. juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, haciendo saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México a ocho de enero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Benigno Carrillo Díaz.—Rúbrica.

100.-15, 18 y 23 enero

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE CUAUTILAN****EDICTO**

Expediente Núm. 3190/90

MARGARITA FERRER ROMERO promueve diligencias de información de dominio respecto del terreno denominado de común repartimiento ubicado en: Denominado "Jaltongo", ubicado en calle Industria número 4 en el municipio de Melchor Ocampo de este distrito judicial, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 4.70 m con Heriberto Pérez Romero; al sur: 4.76 m con René Férrez Viquez; al oriente: 24.20 m con calle Industria y al poniente: 24.20 m con Ana Sánchez García y con María Concepción Ríos Valencia, artes con Manuel Ríos García, con una superficie total de 114.46 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno o mejor lo hagan valer en términos de ley. Se expide a los nueve días del mes de enero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaria de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica.

102.—15, 18 y 22 enero.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Exp. Núm. 19/91, NICOLASA VILLANUEVA ESTRADA Y OTROS promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en San Mateo Texcalyacac, Méx., perteneciente a este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 40.00 m con prolongación de la calle de Veracruz; al sur: 44.00 m con carretera México-Tenango; al poniente: 36.00 m con Carlos Jacinto Moreno N.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a nueve de enero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

101.-15, 18 y 23 enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente número 2010/90.

Sr. JOSE LUIS Y JOSE CRUZ MARTINEZ promueve diligencias de inscripción, respecto de un terreno denominado "Teopanixpan", que se encuentra ubicado en el pueblo de San Miguel Tlayupan perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 13.10 m y linda con caño público; al sur: 15.50 m y linda con camino; al oriente: 71.65 m y linda con María Félix Ortiz; al poniente: 76.00 m y linda con Guadalupe Reyes Juárez, con una superficie total aproximada de 1353.68 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico 3 Columnas que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los 5 días del mes de diciembre de mil novecientos noventa. Expedido en Texcoco, Estado de México, a los cinco días del mes de diciembre de 1990.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

106.-15, 29 enero y 13 febrero.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

TERESA GARNICA ROBLEDO

LUCIA VILLEGAS JUAREZ en el expediente marcado con el número 1057/90, que se tramita ante este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción del lote de terreno número 6 de la manzana 213 "A" de la colonia Aurora de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 5; al sur: 17.00 m con lote 7; al oriente: 08.30 m con calle 7 Leguas; al poniente: 07.95 m con lote 49. Con una superficie de 135.57 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias simples de traslado, previniéndole para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 5 días del mes de diciembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

105.—15, 25 enero y 7 febrero.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

EDICTO

Expediente Núm. 1476/90

Sr. **ESPIRIDION HERNANDEZ**.

FEDERICO NUÑEZ PEREA le demandó en la vía ordinaria civil la usucapación, respecto de El Solar No. 3, de la Zona Urbana del poblado de San Isidro El Progreso, municipio de San Juan Teotihuacan, México, distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: norte: con Solar No. 4, sur: con Solar No. 2 y calle de por medio; oriente: con lote número 6 y calle de por medio; poniente: con Zona Urbana, con superficie total de 2,000.00 m². Así como también el lote Agrícola Núm. 12 del poblado de San Isidro El Progreso, municipio de San Juan Teotihuacan, México, distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: norte: con lote 11 y con ejido de San Agustín Actipac; sur: con el lote Núm. 13, oriente: con el ejido de San Agustín Actipac; poniente: con el lote Núm. 10. Con superficie total de 16,000.00 Hs., haciendo de su conocimiento que deberá comparecerse al juicio dentro de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, a contestar la demanda seguida en su contra, apercibido que de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos del artículo 185 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México y en otro de mayor circulación de esta ciudad de Texcoco, México, Texcoco, Estado de México, a 1 de octubre de 1990.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, **C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga**.—Rúbrica.

103.—15, 23 enero y 7 febrero

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA**EDICTO**

Expediente número 2060/90, **ELVIA GRANADOS VERA DE GUTIERREZ** promueve diligencias de información de dominio sobre un predio con construcción ubicado en la calle de 5 de Mayo número 46-A, en el Barrio de San Mateo en la Cabecera de Metepec, Edo. de México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 35.20 m con calle Metamores; sur: 35.20 m con Manuela Mejía Granados; oriente: 6.20 m con calle de 5 de Mayo; y poniente: 5.50 m con Consuelo Gutiérrez, actualmente con el señor Alfonso Fernández Gutiérrez.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho lo deduzcan. Toluca, México, a 8 de enero de mil novecientos noventa y uno. Doy fe. C. Primer Secretario, **P.D. Leopoldo Albiter González**. Rúbrica.

107.—15, 18 y 23 enero.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO**EDICTO**

INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES, S.A.

ANASTACIA GUZMAN GONZALEZ, en el expediente marcado con el número 1337/89, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación, del lote de terreno marcado con el número 15 de la manzana 54 de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 19.40 m con lote 14; al sur: 19.75 m con lote 16; al oriente: 9.00 m con calle Barca de Oro; y al poniente: 9.00 m con avenida Adolfo López Mateos, con una superficie total de 176.17 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un periódico de mayor circulación en esta población—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 15 días del mes de noviembre de 1990—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, **P.D. Marcelina Luna Rangel**.—Rúbrica.

113.—15, 25 enero y 7 febrero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA**EDICTO**

En el expediente 2661/90, **VICTOR GUTIERREZ MENA** promueve información ad perpetuam, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un bien inmueble ubicado en calle de Ignacio Zaragoza No. 9 ubicado en el Barrio de Espíritu Santo en la Cabecera municipal de Metepec Edo. de México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 22.00 m con José García Hisojo actualmente con la señora Isabel Reyna Leyva de Lara y Jimmy Lara Leyva; al sur: 22.00 m con calle de su ubicación Ignacio Zaragoza; al oriente: 17.30 m con propiedad de la señora Teresa Santana; al poniente: 17.30 m con propiedad de Isabel Reyna de Lara y Jimmy Lara Leyva, con superficie aproximada de 380.60 metros cuadrados.

El C. juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Toluca, México a 3 de enero de mil novecientos noventa y uno. Doy fe.—C. Segundo Secretario, **Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz**.—Rúbrica.

108.—15, 18 y 23 enero.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO**EDICTO**

Expediente número 1504/90

Segunda Secretaría.

Señor **RAMON MARQUEZ RAMOS**

TERESA MARGARITA CIPRES SANCHEZ le demandó en la vía ordinaria civil, la pérdida de la patria potestad que ejerce sobre la menor hija **CLAUDIA TERESITA MARQUEZ CIPRES** el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. Haciendo de su conocimiento que deberá comparecerse al juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, ante este juzgado y dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibido de que si pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las posteriores notificaciones incluyendo las de carácter personal en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil en vigor.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editen en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a nueve de noviembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, **C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga**.—Rúbrica.

110.—15, 25 enero y 7 febrero.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO**EDICTO****FIDEL VARGAS VILLEGAS**

ALICIA CARRANZA GARCIA en el expediente número 264/90, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno número 17, de la manzana 314 de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 16; al sur: 17.00 m con lote 18; al oriente: 9.00 m con lote 42; al poniente: 5.05 m con calle Texanita, con una superficie de 153.43 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en juicio, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto y de no hacerlo se le apercibe de que se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por Boletín Judicial, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado a su disposición.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en el periódico de mayor circulación de esta población, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a doce de noviembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, **P.D. Marisela Carrreón Castro**.—Rúbrica.

114.—15, 25 enero y 7 febrero.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el expediente número 1117/90, la señora CELIA SERRANO GUADARRAMA, promueve por su propio derecho diligencias de información ad-perpetuam, para acreditar que en la avenida número 408 en el Barrio de San Juan, municipio de San Mateo Atenco perteneciente a este distrito judicial de Lerma, ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un terreno y construcción que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 70.00 m, colinda con la señora Teodora Palomares, Juana Morales Palomares y Fulgencio Morales Palomares; al sur: 70.00 m con el señor Jorge Manjarrez; al oriente: en tres líneas: la primera de 24.50 m con herederos de Jorge Delgadillo; la segunda de 8.50 m, cincuenta centímetros con Raúl Serrano Pochardo y la tercera de 12.80 m, ochenta centímetros con la señora Antonia Manjarrez; y al poniente: 42.80 m, ochenta centímetros con la Avenida Benito Juárez, la construcción que existe en dicho terreno se compone de cuatro accesorias comerciales, cinco piezas destinadas a casa habitación, un patio y un garage hechos de muros de tabique, techo de losa, y piso de cemento, con el objeto de que se le declare propietario del mismo.

El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciéndose saber a quienes se crean con mayor o igual derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Dado en Lerma de Villada, México, a los 7 días del mes de diciembre de 1990.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. María Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica

112.—15, 18 y 23 enero.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 451/989. Deducido del juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Lic. JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, endosatario en procuración de BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C., y en contra de ELEUTERIO JAVIER LOPEZ TRIVI-LIA, el C. juez señaló las doce horas del día veintiocho de enero de mil novecientos noventa y uno, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado que lo fue: Equipo modular, consistente en los siguientes aparatos: Reproductor de cassette Deck, marca Pioneer, modelo CT-F500 No. de serie ZF3641057. Sintonizador, marca JVC, modelo A-K22. No. de serie E14862166. Stereo radio AM-FM, marca JVC, modelo T-K10, No. de serie 06898296. Tormamesa, marca JVC, modelo L-T11, No. de serie K-1580-1968. Un par de baffles, marca Phillips, tipo 21AH486 Equipo modular con tapa de acrílico, en regular estado de uso, sin comprobar su funcionamiento. Ascende a la cantidad de \$1'800.000.00 (un millón ochocientos mil pesos 00/100 M.N.). Video cassette marca Sony Betamax modelo SL-20 No. de serie 23232, color gris, en regular estado de uso, sin comprobar su funcionamiento, ascende a la cantidad de \$600.000.00 (seiscientos mil pesos 00/100 M.N.). Televisor marca Sony, Trinitron de 14" de pantalla aproximadamente, a color, modelo KV-1454 RWP, con No. de serie 8063-765 con mueble de acrílico, color nogal a control remoto, en regulares condiciones de uso, sin comprobar su funcionamiento, ascende a la cantidad de \$750.000.00 (setecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.). Por las características anteriormente señaladas y dada la condición de estado que presentan dichos bienes ameritan un valor comercial de \$3'150.000.00 (tres millones ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.). Anunciándose su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fijarán en los estrados de este juzgado, convocando postores y citando acreedores. Sirviendo de here para el remate la cantidad de (tres millones ciento cincuenta mil pesos 00/100) Toluca México, a ocho de enero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.

119.—15, 16 y 17 enero

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. Núm. 1036/90 ARMANDO LOZANO RODRIGUEZ promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad-perpetuam, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en la carretera Tianguistenco-Xalatlaco en el paraje denominado "Tezontla" perteneciente al municipio de Xalatlaco, México, perteneciente a este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: En dos líneas, una de 37.56 m y otra de 9.00 m con el señor Andrés Ordóñez, al sur: en dos líneas una de 20.00 m con Salvador Urbano Flores y la otra de 15.41 m con carretera a Xalatlaco-Tianguistenco, al oriente: en dos líneas una de 36.75 m con Andrés Ordóñez y otra de 97.95 m con la señora Estrella Suárez Enciso, al poniente: en 159.60 m con el señor Emiriano López Alvirde con una superficie aproximada de 4892. m2.

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación ambos editados en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle México, a 10 de diciembre de 1990.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

111.—15, 18 y 23 enero.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOVITA GIMOS DE MENDEZ

GLORIA SOLIS DE CARBAJAL, en el expediente número 743.90 que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria Civil la usucapción del lote de terreno número 51, de la manzana 41 "A", de la Colonia Metropolitana, segunda sección de esta ciudad que mide y linda, al norte: 16.52 m con lote 50; al sur: 16.82 m con lote 52; al oriente: 8.00 m con calle Monumento a la Revolución; y, al poniente: 9.00 m con lote 6, con una superficie total de 134.56 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio y se le percibe que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán por Boletín Judicial durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Publíquese de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad (Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 8 de enero de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangéi.—Rúbrica.

9-A1.—15, 25 enero y 6 febrero.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

A INMOBILIARIA TECAMACHALCO S.A.

Y/O QUIEN SUS DERECHOS REPRESENTA

EL SEÑOR LEOPOLDO VILCHIS BERNAL, ha promovido ante este Juzgado bajo el expediente número 5859/89-1 juicio ordinario civil, promovido por LEOPOLDO VILCHIS BERNAL, en contra de usted, en el que por auto de fecha cuatro de enero de mil novecientos noventa y uno, se ordenó emplazarlo a juicio por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a contestar la demanda instaurada en su contra dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente del que surta efectos la última publicación, por sí, por apoderado o gestor que lo pueda representar, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones le surtirán efectos por medio del Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca México, y en uno de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad. Se expiden a los diez días del mes de enero de mil novecientos noventa y uno. Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragose Martínez.—Rúbrica.

10-A1.—15, 25 enero y 6 febrero.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Expediente Núm. 1066/90-3

SEÑOR JOSE BARQUIN ARIAS

El Ciudadano Juez Tercero de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México determinó emplazarlo por edictos al juicio que en su contra tiene instaurado, la señora SONIA PATRICIA MURGUÍA MIER y cuyas prestaciones son: A)---La declaración de nulidad de matrimonio, B)---La declaración relativa que dicho matrimonio únicamente produce efectos civiles en favor de la señora SONIA PATRICIA MURGUÍA MIER y de los menores PABLO JOSE y ALBERTO ISAAC, de apellidos BARQUIN MURGUÍA. C)---La declaración relativa a que los menores PABLO JOSE Y ALBERTO ISAAC de apellidos BARQUIN MURGUÍA, queden bajo el cuidado exclusivo de SONIA PATRICIA MURGUÍA MIER. D)---La pérdida de la patria potestad en su perjuicio. E)---El pago de una pensión alimenticia definitiva en favor de PABLO JOSE Y ALBERTO ISAAC BARQUIN MURGUÍA. F)---El pago de los gastos y costas que originen en el presente juicio.

Por ello deberá presentarse dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación a contestar por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, la demanda formulada en su contra, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía y las subsiguientes notificaciones aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edite en esta Ciudad. Se expiden en el juzgado tercero de lo familiar de este distrito judicial a los 11 días del mes de diciembre de 1990.--Doy fe.--El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lázaro Sánchez Contreras. Rúbrica
11-A1.-15, 25 enero y 6 febrero.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

C. REPRESENTANTE LEGAL DE LA SUCESION DEL SR. CESAR HAHN CARRDINAS Y/O ALBACEA DE LA MISMA SRA. LYDA SANCHEZ YDA. DE HAHN Y/O ERNESTO, ALFONDO, OTHO Y MARIA DE LOURDES todos de apellidos HAHN SAN VICENTE.

LUCIA MARINA SANCHEZ, en el expediente número 1192/90, que se tramita en este juzgado, le demandada la usucapion del lote de terreno que la manzana 79 de la Col. El Sol, de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tienen: al norte: 20.00 m con Av. Dos; al sur: 20.00 m con calle 2; al oriente: 10.00 m con lote 16; al poniente: 10.00 m con calle Cinco. Con una superficie de 200.00 m². Ignoriándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boleín Judicial que será fijado en los Estrados del H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 13 días del mes de diciembre de 1990.--Doy fe.--El C. Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Guerrero García. Rúbrica

120.-15, 25 enero, y 7 febrero.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 13556, RAFAEL DOMINGO ROMERO RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 6.00 m con Av. Independencia; sur: 5.63 m con Santiago León; oriente: 63.15 m con Eustolio Teodoro Romero Ramírez; poniente: 63.15 m con Salomón Romero Ramírez.

Superficie aproximada de 355.53

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.--Toluca, México, a 10 de diciembre de 1990.--C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.--Rúbrica

117.-15, 18 y 23 enero

Exp. 13557/90, SALOMÓN ROMERO RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 7.90 m con Av. Independencia; sur: 5.63 m con Santiago León; oriente: 63.15 m con Rafael Domingo Romero Ramírez; poniente: 63.15 m con Gonzalo Ramírez.

Superficie aproximada de: 355.63 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.--Toluca, México, a 10 de diciembre de 1990.--C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.--Rúbrica.

117.-15, 18 y 23 enero

Exp. 13555/90, EUSTOLIO TEODORO ROMERO RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 3.40 m con Av. Independencia; sur: 5.63 m con Santiago León; oriente: 63.15 m con Mario Sánchez; poniente: 63.15 m con Rafael Domingo Romero Ramírez.

Superficie aproximada de: 320.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.--Toluca, México, a 10 de diciembre de 1990.--C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.--Rúbrica

117.-15, 18 y 23 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 1065/90, FRANCISCO JAVIER VASQUEZ FERRARA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Francisco, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 15.50 m con camino nacional; sur: 14.50 m con zanja divisoria; oriente: 11.20 m con Mercedes Juárez García; poniente: 84.00 m con Ernesto Pérez Pifia.

Superficie aproximada de: 1 228.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.--Lerma de Villada, México, a 6 de diciembre de 1990.--C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.--Rúbrica.

118.-15, 18 y 23 enero,

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 01/91, SERGIO TELLEZ RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa María Cuevas, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 26.25 m con calle pública; sur: 39.00 m con carretera; oriente: en dos líneas, 34.20 y 60.00 m con Ernesto Martínez; poniente: 98.50 y 48.15 m con calle.

Superficie aproximada de: 3,047.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 2 de enero de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

16.—7, 10 y 15 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DEL DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 13876 ADOLFO MENDIETA MORENO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santa Rosa, en San Andrés Cuexcontitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; norte: 19.00 m con Juan Moreno; al sur: 14.40 m con un canal; al oriente: 95.50 m con carretera Toluca-Temoaya; al poniente: 95.50 m con Dolores Sánchez; con una superficie aproximada de: 1607.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México a 14 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

11.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 12811/90, IRENE SANCHEZ HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 18.00 m con Blanca Esthela Sánchez Hernández; sur: 18.00 m con Prop. de Ana María del Rocío Alarcón de Sánchez; oriente: 10.00 m con Prop. de Enrique Meneses; poniente: 10.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 189.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 10067/90, JUAN VELAZQUEZ GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Sta. Cruz San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 91.35 m con Adolfo de Jesús y Alicia García; sur: 93.90 m con J. Cruz González Corona; oriente: 10.40 m con calle de Benito Juárez; poniente: 10.40 m con Silvestre Velázquez González.

Superficie aproximada de: 963.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 10047/90, ELISEO RENDON HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 47.45 m con Mercedes Millán; sur: 11.05 m c/ Silvano Dávila Flores, 11.50 m c/Silvano Dávila Flores, 20.90 m c/Josefina Rendón Hernández; oriente: 6.00 m con Silvano Dávila Flores, 29.20 m c/Crescenciano Martínez; poniente: 22.14 m con calle Juan Aldama, 15.60 m c/Silvano Martínez Dávila F. y Alejandro Martínez de Jesús.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 10066/90, FORTUNATO MALDONADO ZEPEDA y JOSEFINA ZEPEDA DE MALDONADO promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pueblo Nuevo, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 26.85 m con Angel Gómez Ortega; sur: 26.95 m con Mariano Romero; oriente: 6.00 m con calle; poniente: 6.00 m con Gaudencio Gómez Vázquez.

Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 10055/90, HONORIO MARTINEZ NUÑEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Santiaguillo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.60 m con Lázaro Romero; sur: 10.60 m con Pedro Andrade; oriente: 14.15 m con calle privada; poniente: 14.15 m con Mónica Arellano.

Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 10057/90, MARICELA SERRANO DE GALLARDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Sta. Cruz, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 22.50 m con Juana Serrano de la Cruz; sur: 22.50 m con calle Niños Héroes; oriente: 20.00 m con Juana Barrera de la O., poniente: 20.00 m con Olga Díaz de Serrano.

Superficie aproximada de: 450.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 10064/90, PONCIANA CARRASCO DE MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Miguel Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 27.70 m con Julián Carrillo; sur: 27.70 m con Melchor Degollado; oriente: 14.80 m con calle Guerrero; poniente: 13.80 m con solar de Julián Carrillo.

Superficie aproximada de: 396.11 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 10071/90, JUVENTINO SANCHEZ LEON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Coaxusco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 14.00 m con Alstreberia Sotelo; sur: 14.00 m con señora Elena; oriente: 15.00 m con calle privada sin nombre; poniente: 15.00 m con Camerino Sánchez Gómora.

Superficie aproximada de: 210.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 11872/90, CARMEN ESCALONA LARA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Boulevard Isidro Fabela No. 808, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 17.12 m con Margarita García Archundia de Luque; sur: 17.12 m con Hortensia Gutiérrez Alvaera; oriente: 2.80 m con Boulevard Isidro Fabela; poniente: 2.53 m con Hortensia Gutiérrez Alvaera.

Superficie aproximada de: 45.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 11871/90, RUTH GUTIERREZ ALBAVERA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Boulevard Isidro Fabela, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.04 m con Margarita García Archundia; sur: 11.04 m con Enrique Gutiérrez Alvaera; oriente: 5.02 m con Hortensia Gutiérrez Alvaera; poniente: 6.12 m con Jovita Contreras de Recha y privada.

Superficie aproximada de: 61.49 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 11874, AMADO MEDIEL SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jorge Pueblo Nuevo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 20.00 m con el señor Claro Fortino Alba Balderas; sur: 20.00 m con las Palmas; oriente: 8.00 m con el señor Gerardo Santana Trejo; poniente: 8.00 m con la calle Tacámbaro.

Superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 10365/90, MARIA DEL CARMEN LOPEZ DE ORTEGA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Santiaguillo Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 14.80 m y 14.00 m con Arnulfo Emeterio López Dorado; sur: 32.75 m con María de Jesús Mondragón; oriente: 14.60 m con Guillermina Dorado Ortiz; poniente: 10.00 m con Jesús Alcántara.

Superficie aproximada de: 377.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 10364/90, HERIBERTO ORTEGA GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. del Espíritu Santo, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 13.04 m con 6.13 m con Manuel y Evodio Torres; sur: 22.00 m con calle; oriente: 1.45 m con Evodio Torres; poniente: 6.03 m con Roberto Carrillo y 2.57 m con Manuel Torres.

Superficie aproximada de: 94.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 10042/90, CANDELARIA DE LA LUZ DELGADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Tecolilt, del municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 20.45 m con Magdalena Cuero; sur: 15.90 m con callejón privada de Galeana; oriente: 33.72 m con Erasmo González; poniente: 32.64 m con Juan Arriaga.

Superficie aproximada de: 692.88 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 10046/90, RAUL BENITO AYALA GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Santa Cruz, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.35 m con calle sur: 10.35 m con el señor Esteban Suárez Guadarrama; oriente: 8.60 m con el señor Javier Ayala Reyes; poniente: 8.60 m con el señor Javier Ayala Reyes.

Superficie aproximada de: 97.61 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 10058/90, OLGA DIAZ DE SERRANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Niños Héroes, Sta. Cruz, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 20.00 m con Oscar Noé Gomez; sur: 20.00 m con calle Niños Héroes; oriente: 20.00 m con Mariela Serrano; poniente: 20.00 m con Leodegario Estrada.

Superficie aproximada de: 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 10070/90, FELIPE CONTRERAS SALGADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Salvador Tzallali, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 40.44 m con José Guzmán; sur: 28.07 m con camino a San Salvador; oriente: 91.4 m con Rosa Jardón Vázquez; poniente: 107.00 m con Luis Jardón Vázquez.

Superficie aproximada de: 3,229.33 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 10045/90, CARMEN AYALA GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo de Santa Cruz, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 9.20 m con calle Cerrada de Allende; sur: 9.74 m con Adela Vargas V.; oriente: 9.00 m con Juan Ayala; poniente: 9.00 m con Julie Caiero e Isidro.

Superficie aproximada de: 85.23 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 10052/90, FERNANDO FLORES DE JESUS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 16.40 m con Ernestina Hernández; sur: 16.40 m con Ana María Cruz Espinal; oriente: 6.06 m con Gilberto Miranda; poniente: 6.00 m con calle 14 de Diciembre.

Superficie aproximada de: 98.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1568/90, Ing. ALEJANDRO CRUZ JIMENEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-hacienda de Tepetzingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 43.00 m con vendedora; sur: 43.00 m con vendedora; oriente: 46.90 m con carril; poniente: 46.90 m con carril propiedad de los señores Angel y Valentín Pérez Ramírez.

Superficie aproximada: 2,016.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 1585/90, C. EDMUNDO MORALES PEDROZA Y OTRA promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero s/n, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 47.50 m con Prop. de la profesora Esther Gómez Quintana; sur: 45.00 m con Prop. del señor Vicente Vázquez Monroy; oriente: 7.00 m con calle Vicente Guerrero; poniente: 7.00 m con Prop. de la señora María Nájera.

Superficie aproximada: 373.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 1582/90, C. RODOLFO HECTOR FERNANDEZ ROJAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Ixtapan-Coatepec Harinas, Barrio de Santa Catarina, Mpio. de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 16.00 m con Demecio Díez; sur: 9.00 m con carretera Ixtapan-Coatepec Harinas; oriente: 76.00 m con doctor Rodolfo Díaz Méndez; poniente: 68.00 m con Guadalupe Nájera.

Superficie aproximada de: 648.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 1584/90, C. SALVADOR ESCALONA MEDINA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle José María Morelos Cuarte! 3, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 37.20 m con Juana Hernández Sánchez y Sergio Escalona Medina; sur: En dos líneas 1.—de 33.80 m y la 2.—de 2.40 m con Antonio Agustín Escalona Medina y Jesús Méndez; oriente: en 2 líneas 1.—8.30 m y la 2.—de 2.70 m con Jesús Méndez y Juan Hernández Sánchez; poniente: 11.00 m con la calle José María Morelos.

Superficie aproximada de: 385.13 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 1594/90, CELESTINO B. FLORES TAPIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos No. 14, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 14.50 m con Carmen Rubí hoy Amelia Nava; sur: 14.50 m con calle Morelos; oriente: 31.00 m con Gregorio Flores Tapia; poniente: 31.00 m con Concepción Nava Flores.

Superficie aproximada de: 449.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 1593/90, GREGORIO FLORES TAPIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Morelos, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 14.50 m con Carmen Rubí y hoy Amelia Nava; sur: 14.50 m con calle de Morelos; oriente: 31.00 m con Raúl Nava Gómez; poniente: 31.00 m con Celestino Benigno Flores Tapia.

Superficie aproximada de: 449.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 1591/90, ADELINA TORRES DE SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 5 de Mayo Esq. Reforma P. Porfirio Díaz, municipio de Villa Guerrero; distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 34.20 m con Melesio Velázquez; sur: 33.00 m con calle Reforma; oriente: 120.00 m con herederos de Celestino Mendiola; poniente: 108.10 m con calle 5 de Mayo.

Superficie aproximada de: 3,832.08 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 1431/90, C. CIRILO GUADARRAMA HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 76.70 m con carretera a San Miguel; sur: 31.00 m con Ambrosio Reza; oriente: 45.20 m con Ma. de la Paz Guadarrama Enriquez; poniente: 50.65 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 1,382.49 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 1583/90, C. BENJAMIN GOMEZ GOMEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en entre las calles de Vicente Guerrero Esq. con 20 de Noviembre, Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, terreno casa-habitación, mide y linda; norte: 20.00 m con calle 20 de Noviembre; sur: en 3 líneas 1—10.25 m, 2—3.40 m, 3—4.10 m con herederos de Mauro Beltrán; oriente: 22.90 m con señora Elena Medina de Valle; poniente: 17.50 m con la calle Vicente Guerrero.

Superficie aproximada de: 373.79 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 15594/90, CELIA DIAZ DE HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 55.20 m con Virginia Enríquez Zugaide; sur: 55.20 m con Catalina Cerón; oriente: 11.20 m con calle Jorge Jiménez Cantú; poniente: 11.20 m con Elisec Enríquez.

Superficie aproximada de: 618.24 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 23 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 15593/90, ARMANDO VIGUERAS GALARZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 168.00 m con Miguel Zugaide; sur: 96.00 m con Pablo Rosales; oriente: 62.00 m con Suc. Pablo Rosales; poniente: 145.00 m con Gaspar García Soriano.

Superficie aproximada de: 10,596.09 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 23 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 15595/90, ELISA VIGUERAS JIMENEZ y ADAN POZOS VIGUERAS promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 270.00 m con Sixto Soriano; sur: 269.00 m con ejido; oriente: 514.00 m con Jesús Calvo; poniente: 309.00 m con Rafael Chávez.

Superficie aproximada de: 83,949.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 23 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 15515/90, NICANDRO ALONSO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco mide y linda: norte: 39.73 m con Elías Hernández; sur: 38.60 m con Juan Onofre; oriente: 73.75 m con Eligio Alonso; poniente: 78.94 m con Pedro Silva.

Superficie aproximada de: 2.990.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 30 de octubre de 1990.—C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pilego.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 23/90 ALFREDO MIRANDA COLIN promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Amanalco de Becerra, municipio y distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: norte: 11.50 m con calle; sur: 11.50 m con Marcos Cruz; oriente: 21.12 m con David Sánchez C.; poniente: 20.75 m con Gabina Guadarrama.

Superficie aproximada de: 241.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

121.—15, 18 y 23 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. 07/91, ADELAIDO RUIZ BASTIDA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av Hidalgo No. 43, en El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 20.00 m con Epigmenio Velázquez; sur: 20.00 m con Fisco del Estado; oriente: 10.00 m con Roberto Cedillo; poniente: 16.00 m con calle Miguel Hidalgo.

Superficie: 200.00 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 10 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

115.—15, 18 y 23 enero.

Exp. 24/90 DAVID O. SANCHEZ COLIN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amanalco de Becerra, municipio y distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: norte: 11.50 m con calle; sur: 11.50 m con Marcos Cruz; oriente: 21.50 m con calle; poniente: 21.12 m con Alfredo Miranda.

Superficie aproximada de: 245.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

121.—15, 18 y 23 enero.

Exp. 27/90 ALFONSO MERCADG SOLORZANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Cerrillo, municipio y distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: norte: 102.00, 121.50, 68.50, 30.00, 29.00, 78.70, 48.70, 36.60 y 97.00 m con Miguel Rojas V. Roberto Mercado y/otros; sur: 180.00, 116.25, 50.98, 37.15, 17.64 y 73.32 m con Justino Legorreta y otros; oriente: 146.00 m con la presa; poniente: 99.00 m con Irma Miralrio M.

Superficie aproximada de: 5-50-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

121.—15, 18 y 23 enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTOS

Exp. 38/90 ROSALINA MERCADO MERCADO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en El Cerrillo, municipio y distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: norte: 83.00 m con Adrián Ortega Vázquez sur: 82.00 m con Gabriel Laurent E; oriente: 29.00 m con presa; poniente: 19.00 m y 18.00 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de 2.574.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

121.—15, 18 y 23 enero

Exp. 13/90 MA. ELVA TAMAYO MONTALVO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, Méx. mide y linda: norte: 26.00 m con Angel Pascual; sur: 26.00 m con carretera; oriente: 40.00 m con Venancio Aguilar; poniente: 40.00 m con Adrián Filomeno V.

Superficie aproximada de: 1.040.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 13 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

121.—15, 18 y 23 enero,



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO.

RELACION DE CONCURSOS PUBLICOS ABIERTOS CELEBRADOS DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 1990.

No. DE CONCURSO	FECHA DE CONCURSO	BIENES ADQUIRIDOS	PROVEEDORES ADJUDICADOS	M O N T O
31	13/11/90	JUGUETES	INDUSTRIAS ALSI SUCETOSA INDUSTRIAS WELMEX POLIETILENO COMERCIAL. INDUSTRIAS ANTER PLASTICOS IMPALA AUPAGUI DISTRIBUIDORA LOS VOLCANES	\$ 120'524,738.00 60'825,980.00 143'916,175.00 55'009,463.00 25'478,020.00 27'376,201.00 25'075,160.00 34'795,867.00
32	14/11/90	MADERA DE PINO	MADERAS LOGAR MADERERIA SAN CARIOS MADERAS LA RAMA	8'818,022.00 30'540,152.00 161'189,300.00
33	9/11/90	ARTICULOS DE ASEO	PROMATIC. PROVEEDORA NAL. TOKIO. PROVEEDORA QUETZALCOATI. COMERCIAL GALTOR COMERCIAL MEXIQUENSE	48'254,074.00 8'265,845.00 5'071,050.40 10'254,152.20 3'596,368.00

A T E N T A M E N T E ,

LIC. MARTHA MEJIA MARQUEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACION

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O S**

Exp. 14/90 ALBERTO VERA CAYETANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: norte: 260.00 m y 56.00 m con Juan Vera; sur: 209.00 m con Catalina Santiago de la C.; oriente: 126.00 m con Alfonso Vilchis; poniente: 43.00 m y 19 m con camino y Juan Vera.

Superficie aproximada de: 24,722.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 13 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

121.—15, 18 y 23 enero.

Exp. 16/90 ELPIDIO, PRIMITIVO Y ADELAIDO SALGADO JIMENEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Amanalco, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: norte: 64.45 m con Ma. de Jesús Salgado; sur: 72.80 m con Francisco Eugenio; oriente: 186.30 m con Arnulfo Martínez; poniente: 205.50 m con Teófilo Rebelo.

Superficie aproximada de: 13,068.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 13 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

121.—15, 18 y 23 enero.

Exp. 15/90 LUIS QUINTERO GARCIA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: norte: 300.00 m con Juan Vera y Luis Quintero; sur: 300.00 m con Arcadio Vera; oriente: 43.80 m con camino; poniente: 43.80 m con Jesús Camacho.

Superficie aproximada de: 17,143.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 13 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

121.—15, 18 y 23 enero.

Exp. 1033/90 LIDIA AVILA COLORADO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Bartolo, municipio de Amanalco, Distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: sur: 95.00 m con arroyo; oriente: 190.00 m con Río y Arroyo; poniente: 170.00 m con Luis Roque.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 16 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

121.—15, 18 y 23 enero.

Exp. 1030/90 AGUSTIN CIPRIANO GOMEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Juan, municipio de Amanalco, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: norte: 45.90 m con Rosenda Arias; sur: 42.90 m con Catalina Luis C. y Jacoba Aguilar L.; oriente: 19.80 m con Magdalena Eugenio; poniente: 34.06 m con Primitivo y Rosenda Arias.

Superficie aproximada de: 1,195.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 16 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

121.—15, 18 y 23 enero.

Exp. 1034/90 SANTOS HERNANDEZ CRIACO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Bartolo, municipio de Amanalco, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: norte: 152.00 m, 83.00 m y 60.00 m con Pedregal Toribio Hernández y Teófilo G.; sur: 103.40 y 358.00 m con Ezequiel López; y monte, oriente: 152.00 m y 55.00 m con Teófilo Gómez; poniente: 87.50, 63.50 y 74.40 m con Ezequiel López y Toribio Hernández.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 16 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

121.—15, 18 y 23 enero.

NOTARIA PUBLICA NUM. 15

TOLUCA, MEX.

A V I S O N O T A R I A L

Por acta No. 7454, Vol. CLIV de fecha 28 de mayo de 1990 otorgada ante el suscrito Notario se hizo constar el inicio de la sucesión testamentaria a bienes del señor FRANCISCO SANCHEZ GONZALEZ reconociéndose los derechos hereditarios de la señora NARCISA BELTRAN VIUDA DE SANCHEZ quien a su vez reconoció el testamento otorgado por el de cuyos el instrumento No. 3476 otorgada ante Notario Público No. 2 de esta ciudad Lic. GABRIEL ESCOBAR Y EZTEA, designándose albacea a la propia NARCISA BELTRAN VIUDA DE SANCHEZ quien aceptó y discernió el cargo en forma legal procediéndose a realizar el inventario y avalúos.

Toluca, Méx., 30 de mayo de 1990.

A T E N T A M E N T E

Lic. Rafael Hernández González.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO INTERINO

104.—15 y 24 enero.

INDUSTRIAS PETROTEC DE MEXICO,

S. A. DE C. V.

ECATEPEC, MEXICO

C O N V O C A T O R I A

Se convoca a los señores accionistas de "INDUSTRIAS PETROTEC DE MEXICO, S. A. DE C. V." a la asamblea general extraordinaria de accionistas que tendrá verificativo el día 31 de enero de 1991, en su domicilio social a las 13:00 horas y que se desarrollará bajo la siguiente:

O R D E N D E L D I A

UNICO.—Determinación de los emolumentos a los miembros del consejo de administración a devengar en el ejercicio social 1991.

ASUNTOS GENERALES

Ricardo Soto Carrillo.—Rúbrica.

Presidente del Consejo de Administración.

109 — 15 enero.